

EDITORIAL

EDITORIAL POR ENCARGO DEL COMITÉ DE REDACCIÓN DE LA REVISTA DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE/JOURNAL OF SPORT PSYCHOLOGY

Una crítica, esgrimida contra la Universidad desde tiempos inmemoriales, es su alejamiento de las cuestiones “mundanas” para centrarse en sesudos circunloquios acerca de problemas vacuos. No es necesario emplear ni una sola frase para justificar lo desatinado de semejante argumento. En alguna medida, y en algunas disciplinas, esa distancia entre realidad y Academia, percibida por determinados agentes sociales, parecía haber menguado, pero en otras disciplinas se encuentran indicadores de que tal fisura sigue existiendo.

Viene esto a colación del debate, iniciado en estas mismas páginas, por un Editorial firmado por el Editor Senior de esta revista, el profesor García-Mas, y una carta al director enviada por el profesor Pablo Jodra.

En el primero, el profesor García-Mas se hace eco de la “brecha” entre lo académico y lo profesional que se puso de manifiesto en sendos simposios del último Congreso Mundial de Psicología del Deporte celebrado en la ciudad de Sevilla en julio de 2017. Las conclusiones, no entendidas claramente por el editorialista, se inclinaban hacia el polo profesional (¿práctico? ¿aplicado?) denostando, o simplemente poniendo en cuestión, la utilidad de las evidencias científicas.

El profesor Jodra, por su parte, pone encima de la mesa las “dificultades en trasladar los resultados de las investigaciones al ámbito aplicado” aludiendo a la dificultad para controlar variables en los contextos reales. Su conclusión aboga por la necesidad de establecer nexos entre ambos ámbitos con el objetivo de que funcionen de forma coordinada.

Sirvan las líneas que siguen como una aportación adicional que, sin ánimo de dictar sentencia, exponga una perspectiva desde el, para algunos alejado de la realidad, ámbito académico.

No añada ninguna información la noticia de que una de las misiones de la Universidad es la generación de conocimiento y su posterior difusión. La herramienta básica de la que disponemos para esa generación de conocimientos es la investigación. Todavía más; para investigar hay que apoyarse en otro denostado elemento: una teoría o, al menos, una recopilación del bagaje conceptual de un determinado problema. Ahora bien, ¿qué aporta a un profesional aplicado de la Psicología del Deporte la existencia de investigaciones sólidas que proporcionan resultados que ayuden a configurar teorías? Ya hemos visto que para algunos nada o poco, pero ¿es esto certero?

Intentemos esclarecer la encrucijada aludiendo a un término que nadie pueda discutir: “profesional”. ¿Cuál es el objetivo de los programas de formación en Psicología del Deporte? La respuesta parece simple: formar “buenos” profesionales. Hasta aquí se supone que no habría debate. Ahora bien, ¿cuáles serían las características de ese buen profesional? Para muchos, como señala el profesor García-Mas, sería aquel que supiera utilizar las técnicas aplicadas para conseguir los objetivos situados, por ejemplo, en el aumento del rendimiento deportivo. Dicho con otras palabras, la destreza técnica, saber hacer las cosas, es más, hacer bien las cosas que se saben hacer: ¿Con esto bastaría? Si se permite un símil gastronómico ¿bastaría con conocer y aplicar las recetas sin tener en cuenta las propiedades nutritivas de los alimentos utilizados o las mejores técnicas de cocinado de dichos alimentos? En nuestra opinión, eso no debería bastar.

Volviendo al ámbito de la Psicología del Deporte, no se puede dudar de la necesidad de la destreza técnica. En definitiva, como ya se ha indicado, hacer bien las cosas. Pero para lograr buenos profesionales, desde nuestra perspectiva, hace falta otro pilar fundamental: **saber por qué hemos hecho bien las cosas**. Eso significa un criterio que ayuda al profesional a transitar el camino que va desde la buena práctica al dominio de la práctica. ¿Qué añade el dominio a la buena práctica? En esencia, la capacidad de reflexionar sobre la propia actuación y la posibilidad de ajustar las técnicas aplicadas a las características particulares de cada caso sin vulnerar sus preceptos básicos. En definitiva, el dominio permite innovar sin que la actuación profesional pierda calidad. Pues bien, la investigación es el ingrediente imprescindible para que se genere el conocimiento preciso que nos lleve a ese dominio.

Por último, por no poner todas las tintas en el mismo papel, la obligación de los investigadores es abordar problemas que no solo tengan relevancia académica, sino que posean importancia práctica. Ello les obliga a abandonar la penumbra de sus laboratorios para integrarse en la luminosidad del campo de entrenamiento. Sólo así se podrá lograr el nexo entre ambos contextos por el que abogaba Pablo Jodra.

José Manuel Hernández
Profesor Titular y Director del Master en Psicología de la Actividad Física y del Deporte
Universidad Autónoma de Madrid
Presidente de la Asociación Madrileña de Psicología del Deporte